

EL INDEPENDIENTE

OFICINAS y TALLERES:
Calle 1ª Sur n° 277
Apartado de correo: n° 391.

DIARIO DE LA MAÑANA

Director, M. A. Casal

LA CORRESPONDENCIA
se dirige al Administrador
—Dirección telegráfica—
INDEPENDIENTE

AÑO IV

SAN JOSÉ, COSTA RICA, Miércoles 22 de junio de 1910

NUM 820

LINEA de VAPORES de la United Fruit Co.

VAPORES CARTAGO, PARISMINA y HEREDIA, de 5000 toneladas cada uno, harán un servicio de cabotaje; así:
Entre Limón y Bocas del Toro (Panamá), todos los martes a las 9 p. m.
Entre Limón y New Orleans, con escala en Puerto Barrios, Guatemala y Belize (Honduras), cada viernes en la noche.

VAPORES LIMÓN, SAN JOSÉ y ESPARTA, de 3300 toneladas cada uno, harán el servicio semanal entre Limón y Boston, saliendo de Limón los domingos en la madrugada.

Los pasajeros deben presentarse ante el Cónsul Americano en San José o Limón, tres días consecutivos antes de embarcarse en estos lugares durante dichos días.

Además, todo pasajero debe presentarse en la oficina del representante del servicio de cuarentena de los Estados Unidos en PUEBLO LIMÓN antes de embarcarse.

Para más informes diríjase a las oficinas de la "United Fruit Company", en San José ó Limón, ó a los sub-agentes SASSO y PIRIE, en San José.

E. J. HITCHCOCK,
Administrador.

"LA EDUCACIÓN"

Sociedad Librera M. V. Blanco & Co.

SAN JOSÉ

En esta acreditada Librería se encuentra el mejor surtido de obras nacionales: LA COCINA COSTARRICENSE, por doña Juana de Aragón; TRATADO DE LOS HIEMOS, por A. Brenes Córdoba, etc., etc., le mismo que un buen surtido de papelería.—Se reciben órdenes de sellos de timbre, de renta, encomendación y fotografía. Los trabajos de litografía se atienden con prontitud y exactitud.—Siempre hay surtido de las célebres plumas de fuente de PARKER.

La oficina de cirugía dental de don
NICOLAS F. MEZA
está en su propia casa, donde la ha tenido siempre.

Botica Moderna

Surtido completo.—Servicio esmerado

Se ha trasladado a la Avenida Central, al lado del Hotel Castilla, frente a la platería de don Ricardo García.

AZÚCAR de FAMILIA de JUAN VIÑAS **IMPORTANTE**
AZÚCAR DE LA AFAMADA MARCA **FEDERICO TINOCO**

Hasta segundo aviso los precios de nuestro azúcar de familia de la acreditada marca **Federico Tinoco** serán los siguientes:

Azúcar de 1ª a \$ 8.00 el quintal neto
" " 2ª a \$ 7.00 " " "
" " 3ª a \$ 7.00 " " "

LINDO BROS., San José.

SOMBRERERÍA

DE

ROBERTO MAROTO B.

Entre la esquina del Correo y la Gobernación, frente al Almacén de útiles del Gobierno, local que antiguamente ocupó LA PRENSA LIBRE.

Necesita Ud. vestirse?

Pues compre un traje completo, ESPECIALMENTE confeccionado para su cuerpo, con TELA A PROPOSITO, de colores FIRMES y de corte IRREFRAGABLE. Caballeros, señoras y señoritas, lo mismo que niños de ambos sexos, encontrarán a PRECIOS DE SITUACIÓN todo lo necesario en el

Gran Almacén de Robert Hermanos

En la renombrada carnicería **CANOSSA**

Además de tener diariamente carnes frescas de res, cerdo y cordero, tiene gran surtido de aves de corral, de selección de los más selectos criaderos nacionales y europeos, etc., etc., etc. de congélation.

Los precios son los más baratos en plaza, pues se gana solamente la comisión.

COMIDA A DOMICILIO

Las personas que por cualquier inconveniente no puedan hacer preparar los alimentos diarios en su propia casa, podrán mandar llevar la comida de una casa honorable, en que se atiende con la mayor puntualidad y aseo a las horas en que el abonado lo desee y a precio sumamente equitativo, dada la calidad de los alimentos.

En la oficina de "El Independiente" podrán suministrarse los informes que se deseen al respecto.

ELDERS & FYFFES LTD.

Línea directa de Vapores.

ENTRE PUERTO LIMÓN (COSTA RICA) Y BRISTOL (INGLATERRA)

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón a Bristol en 17 días

Salen de Limón cada quince días:

Pasaje de primer a Bristol, ida..... \$ 30
Pasaje de primer a Bristol, ida y vuelta..... \$ 38

A las familias que tomen a pasajes enteros se les concede una rebaja del 20 por ciento. Para informes diríjase a las Oficinas de la United Fruit Company, en San José ó Limón, ó a los sub-agentes, señores Sasso & Pirie, en San José.

E. J. HITCHCOCK.—Admncr.

CERVECERIA TRAUPE

FABRICA DE CERVEZAS Y AGUAS GASEOSAS

En esta fábrica, la más grande del país, se elaboran los siguientes artículos:

CERVEZAS: { Negra "Marca Estrella,"
Lager Bier, Doble,
Sencilla (Blanca y Negra)

REFRESCOS: { Cream Soda, LIMONADA,
Limonada, Kola, Ginger Ale.

Especialidad de la casa:
"Kola Doble" y "Kola Cham"

RICARDO RIEBEL Dentista Alemán
Frá doente n Federico Tinoco.

Casa de Salud del Dr. J. I. Toledo López

Servicio especial en asistencia de enfermos.—Los pacientes que no quieran ingresar en el "Hospital General", tendrán en esta Casa todo el tipo de comodidades. Esta Casa está situada en un local de propiedad propia. ESQUINA N. ESTE DEL PARQUE CENTRAL, OFICINA N. 212.

DIRECTORIO PROFESIONAL

ALBERTO ECHANDI y MATÍAS TRÉJOS.—Abogados y notarios. OFICINA, frente a la Casa Presidencial.

MARIANO AGOSTA.—Abogado y notario.—Oficina: 175 varas al O. de la esquina N. O. del Parque Central.

Dr. RAFAEL CALDERÓN MUNOZ.—Médico y cirujano.—Despacha en la "Botica Moderna" y tiene su casa de habitación al costado de la Iglesia de "La Soledad".

VÍCTOR TRÉJOS.—Abogado y notario.—Oficina: Tiene su bufete en la casa de la señora doña Trina Tréjos v. de Fieles.

VÍCTOR OROZCO.—Abogado y notario.—Despacha en su oficina, al lado de la casa de don Nicolás F. Meza.

JOSÉ J. CHAVERRI.—Abogado y notario.—OFICINA: en Heredia, casa de la señora Paniagua y de Fieles.

JORGE FONSECA.—Abogado y notario.—Despacha en Limón, en los altos de la casa en que está la BOTICA NUEVA.

OSCAR HERRERA.—Abogado y notario.—Despacha en su oficina, calle 1ª Sur, n° 54.

Dr. JOSE MARIA BARRIONUEVO.—Médico-cirujano de la Facultad de Londres. Despacha al lado de la Botica Americana.

SIDRO MARÍN CALDERÓN.—Abogado y notario.—Oficina: calle 1ª Sur, n° 80.

LUIS CRUZ MEZA.—Abogado y notario.—Oficina: en la casa que fue del doctor don Antonio Ortiz.

NOTICE

Do you want to make a good business?—Please come to this office and we shall have the pleasure of giving the information to do it in which you will have a profit of 40 o/o.—Do not lose the time.—Try and judge!

PAGINAS ILUSTRADAS
 Revista ilustrada nacional de gran interés
 Director: don Próspero Calderón.
 Administrador: don Juan Arias R.

Brisas de libertad

Da pláceme los vagabundos de ambos sexos

Como que la *parranda* y la bailuta vienen *in crescendo* en estos últimos tiempos. Si nos parecíamos á esas gentes sin pudor las felicitaríamos de corazón y las acompañaríamos á gritar á pulmón lleno: *viva la libertad!* y siga la danza.

Casi no hay semana en efecto que una sinvergüenza deje de poner un baile de lo más inmundo en plena capital pequeña y que blasona de civilización cristiana. Sobre todo el punto llamado *El Pago* es el lugar escogido para dar mala vecindad á las familias honradas á que la necesidad obliga á vivir por esos lados.

El baile es á puertas abiertas naturalmente, para excitar las pasiones y por consiguiente el deseo de entrar de los que andan siempre á caza de liviandades.

Entran, pues, los tales, previo pago de algunos colones por animal, y con la resolución de botar la casa por la ventana en pagar el *guaro* ó lo que sea que á las casquivanas del baile se les antoje pedir á sus galanes. Tanto la cuota de entrada como el producto de la venta es para la gran economista que *puso el baile*. Y ellas ¿qué ganan?— Los barcos mercantes no han de surcar las olas á cuenta de ángeles somos; ganan el flete. ¿Qué horror es para la persona que se estime, hombre ó mujer, no ser acariciada por sus mercedimientos, sino tratada, y esto momentáneamente, como á un miserable trasto de placer!

¿Y qué vergüenza eso de que jóvenes que blasonan de *decentes*, únicamente porque sus progenitores lo fueron, estén ahí, en esos centros de perdición, exhibiéndose danzando con damiselas degradadas por todos los vicios.

Todos ellos son verdaderos criminales á los ojos de la sana Moral. Vamos ahora á hablar, con toda claridad, de los cómplices. Los cómplices son las autoridades de policía á cuya vista y paciencia se comete ese horrible desacato á los fueros de las familias honradas que viven en la vecindad y de la inocencia de niños de ambos sexos que pasan por esas ventanas malditas y ven y oyen cuanto á los criminales de adentro les venga en ganas decir y hacer.

Cómplices también son los propietarios que alquilan sus casas á horizontales, á trueque de un aumento en el canon de inquilinato; verdaderos asesinos de la moralidad pública, que emprenden en ese negocio con el intento preconcebido de hacer de él un *modus vivendi*, pues rechazadas esas indignas mujeres por todo propietario honrado, se ven obligadas á pa-

gar lo que les pida cualquier propietario inmoral á quien importe tres pepinos la salud espiritual de la sociedad y la salud corporal de la juventud y su descendencia de mañana.

Pedimos, pues, terminantemente que la Policía prohíba esos bailes, en los que, además de los sinvergüenzas púberos de ambos sexos que se ven allí, hay hasta niños de corta edad, envenenando su alma con espectáculos indecibles.

¿Cómo prohibirlos, sin intentar á la libertad, si la que los da es honrada?—La Policía sabe perfectamente á quienes pertenecen á ese gremio desgraciado, puesto que ellas mismas se hacen inscribir en él. Ahora, si la que lo pone es de alguna edad, bien sabido es que esas mujeres cuando ya á causa de los estragos del tiempo se ven desdenadas por el hombre, buscan en la rufianería su *modus vivendi*; y como también es sabido que moro viejo nunca es buen cristiano, nada bueno pueden dar esos bailes á la moralidad pública.

En último caso, que se les exija darlos á puerta cerrada, á fin de que nadie desde media calle se plante á verlos, inclusive ¡quién lo creyera! el policial de facción, quien muchas veces se cree autorizado á verlos desde más cerca: desde la puerta ó la ventana.

Grave incidente entre la autoridad militar de Cartago

y dos caballeros de la familia de un hermano del Presidente de la República

He aquí como se expresan los diarios acerca del enojoso asunto que es hoy el tema de la conversación general tanto en San José como en Cartago. Nosotros no queremos añadir palabra al respecto, porque esperamos para hacerlo, ver cómo procede el Supremo Gobierno en guarda de la tranquilidad pública, pues la tal suspensión de las garantías individuales no ha de ser arma que venga á ser esgrimida por un absolutismo de la escuela de José Santos Zelaya, el ogro de Nicaragua, como que Costa Rica no es tierra abonada para esa clase de vejámenes.

Serio incidente ocurrido en Cartago entre el coronel Zúñiga Montúfar y dos caballeros

Ocurrió antier en Cartago un serio incidente entre los señores, don Salvador y don Raúl Gurdíán y el coronel Zúñiga Montúfar.

Diferentes informaciones hemos recibido acerca del particular, pero nos abstenemos por ahora de dar detalles hasta tanto se aclaren las cosas, pues el señor Presidente de la República ordenó que se levantara la información correspondiente á fin de poner en claro el hecho.

Por orden del coronel Zúñiga M. fué arrestado don Salvador Gurdíán, concañado del

caballero don Manuel de J. Jiménez.

Su hijo, don Raúl, fué á abogar por la libertad de su padre y tuvo una acalorada discusión con el coronel Zúñiga, quien también ordenó el arresto de don Raúl.

Varios vecinos de Cartago, entre los que figuran entre otros el señor don Valerio Coto y un señor Rivera, pusieron un telegrama al Jefe de la Nación quejándose de la conducta del coronel Zúñiga.

El mismo día domingo otro hijo de don Salvador Gurdíán, don Víctor, conferenció con el señor Presidente acerca del asunto, lo que también hizo ayer, según tenemos entendido, don Manuel de Jesús Jiménez.

Se nos informa que don Ricardo no tomará ninguna determinación en este asunto, hasta ver lo que arroja la información que ordenó levantar para esclarecer los hechos.

El asunto ha sido muy comentado en Cartago y también en esta ciudad.

(De La Información).

La nota del día

El asunto de Cartago

San José está en expectativa desde ayer con lo ocurrido en Cartago entre el señor Zúñiga Montúfar y los señores don Salvador Gurdíán y su hijo don Raúl.

Los hechos nos lo relata el corresponsal de Cartago de esta manera y sin entrar en consideraciones los damos á los lectores tal cual lo recibimos:

“Don Salvador Gurdíán es propietario de una casa, que aunque en mal estado quedaba aun parada y le servía para guardar sus muebles y un piano salvados de la catástrofe. Esta casa la ordenó derrumbar el señor Zúñiga, y el señor Gurdíán le hizo presente que pondría un reclamo ante el Ministro de Nicaragua, representante de la nación á que pertenece.

Gurdíán disgustado por esto, parece que hizo un pequeño bochínche que le dió margen á Zúñiga Montúfar para tenerlo toda la noche en un calabozo y se nos dice que en un cepo.

El día siguiente, el hijo de don Salvador, Raúl, muchacho por todos conceptos recomendable, fué ante Zúñiga á abogar por su padre y éste en vez de atenderlo ordenó que lo arrestaran. El joven Gurdíán, de carácter violento, profirió ciertas palabras descorteses contra Zúñiga, quien investido de la autoridad que se le ha confiado, mandó amarrar al joven y atarlo en un poste de la plaza pública; este castigo por demás inpropio, duró las horas del fuerte sol.

Los cartagineses indignados telegrafiaron protestando ante el señor Presidente de la República, quien inmediatamente ordenó levantar una información á fin de saber de parte de quien está la razón.

Los costarricenses esperan que en asuntos de tanta trascendencia para las libertades públicas el señor Lic. don Ricardo Jiménez, defensor de ellas desde tiempo inmemorial, —hará justicia”.

CORRESPONSAL.

DEBE

restablecerse el orden constitucional en la provincia de Cartago.

Cuando la hecatombe de Cartago, con muy buen acierto

y á fin de evitar en todo lo posible el robo y los saqueos que traxen consigo aparejados estas horriboras catástrofes, el Gobierno suspendió las garantías constitucionales en dicha provincia.

Hoy, normalizada ya completamente la situación de Cartago, puesto que los comercios han reanudado sus tareas y los campesinos abastecen con regularidad el Mercado, de sus productos agrícolas, es decir, que la vida normal se ha restablecido, en todo lo posible en la vecina ciudad, creemos inútil bajo todos conceptos la continuación de tal medida, tanto más que en las actuales circunstancias sólo constituye un vjamen por los muchos entorpecimientos que ocasiona en todos los ramos de la vida mercantil y social, que los gobiernos están obligados á proteger y fomentar y respetar.

Por más que existe el refrán de que “lo que abunda no daña,” en la vida práctica lo que no tiene utilidad alguna estorba, ó sino sumamente perjudica; así es que pasado el plazo de sesenta días que previene la Constitución, esperamos que el Gobierno, haciéndose eco de los justos deseos de los cartagineses, que son los de la inmensa mayoría de los ciudadanos, revocará cuanto antes dicha suspensión de garantías constitucionales, devolviendo á los provincianos de Cartago el pleno uso de sus derechos civiles, evitando así las innumerables y justificadas quejas que á diario llegan á nuestra redacción, por parte de los vecinos perjudicados por la subsistencia de tal medida de rigor, y dando marcada prueba de cumplir su credo político, amante del respeto de los comunales derechos y de la completa libertad de los gobernados dentro de la ley, como manifestaron en la pasada campaña de propaganda política las personas que hoy integran el Gobierno y que les valió el triunfo y las simpatías de la mayoría de los costarricenses. Esperamos, pues, que dando prueba de consecuencia el Gobierno revocará cuanto antes tan actualmente inútil y perjudicial medida.

(De La República.)

Dstrucción de Pompeya

Su misma proximidad al Vesubio era una constante amenaza para las ciudades de Pompeya, Herculano, Estabia y Tauró; en cuanto á Pompeya, ya en el año 63 antes de Jesucristo recibió una sacudida tal, por efecto de un terremoto, que muchos templos, la columnata del Foro, la Basílica, los teatros, muchas tumbas y numerosas casas particulares se resintieron profundamente, produciéndose la huida de muchas familias, que llevaron consigo sus muebles y sus mármoles; y después de largas dudas del Senado antes de permitir la reconstrucción y repoblación de la ciudad, efectuáronse éstas. La restauración de los monumentos públicos quizá perjudicó algo desde el punto de vista artístico; pero hizo ganar á la ciudad en armonía. Los pompeyanos, especialmente los funcionarios, dieron pingües sumas para estas obras, y la ciudad había recobrado del todo su animación, á la que sin duda contribuía su rejuvenecimiento,

cuando cierto día, estándose la gente divirtiendo en el anfiteatro, estalló una terrible erupción que sepultó á la ciudad y á las otras tres inmediatas. La infausta fecha de tal acontecimiento fué el año 79 de nuestra era. Plinio el joven, en sus dos cartas al historiador Tácito, describe y da detalles interesantes de aquella catástrofe, en que fué víctima su tío el famoso escritor y filósofo. He aquí los fragmentos más interesantes de aquellas cartas:

“Mi tío—dice—estaba entonces en Mesina, población situada á cinco leguas de Nápoles, mandando la escuadra romana. El 23 de noviembre hacia la una de la tarde, mi madre vió aparecer en el horizonte una nube de forma y dimensiones extrañas. Se levantó mi tío y subió á un paraje desde el cual podía observar bien aquel prodigio. Difícil era distinguir á la distancia en que estaba de cuál de las montañas salía la nube. Se ha sabido después que salía del monte Vesubio, á unas seis leguas de allí. Era una especie de árbol inmenso, un pino gigantesco, porque después de elevarse muy alto en forma de tronco la nube—se desvanecía en diversas ramas. Velasela dilatarse y extenderse, y tan pronto parecía blanca como cenicienta, como de otros diversos colores”. El animoso capitán de la escuadra, lejos de amedrentarse con tan inesperado peligro, hace que le preparen un barco ligero, y con las tablillas en la mano para tomar apuntes marcha á socorrer las ciudades amenazadas. Y continúa el narrador: “mientras se apresuraba todo lo posible su arribo, no cesaba de observar el extraordinario fenómeno y de tomar apuntes. Espesas nubes de caliente ceniza empezaban á volar sobre el buque. Piedras calcinadas por la violencia del fuego que las despeñas caían en torno de ellos. El mar se agitaba y la orilla se hacía inaccesible, cubriéndose de peñascos desprendidos de las montañas. El piloto aconsejaba á mi tío salir á alta mar; pero mi tío, acordándose de su amigo Pomponiano, que vivía en un pueblecito de la costa llamado Estabia, dijo al piloto: vamos á buscar á Pomponiano. Llega, y encuentra á su amigo dominado por mortales angustias. Lo abraza, lo tranquiliza, y para inspirarle completa confianza se mete en el baño como do costumbre. Cena en seguida con su alegría de siempre; ó más bien con todas las apariencias de la alegría, lo cual no es menos meritorio. Entre tanto, en varios puntos del monte Vesubio velanse brillar grandes llamas que la oscuridad de la noche hacía aparecer más brillantes aún. Después se acostó y durmió con profundo sueño; y como era obeso, le oían roncar desde la antesala. Pronto empezó á llenarse de cenizas el patio que daba acceso á la alcoba. En tal abundancia caían, que á poco que mi tío se hubiera detenido, la salida hubiera sido imposible. Se trató en consejo de familia si deberían encerrarse en la casa ó salir al campo, porque las casas estaban tan quebrantadas á consecuencia de las frecuentes sacudidas de los terremotos como si hubieran sido arrancadas de sus cimientos y vueltas á poner en su sitio. Decidieron por salir al campo. Mi tío y sus comitiva salieron, cu-

bríendose la cabeza con almohadones sujetos con pañuelos para defenderse de las piedras. Empezaba el día en otros puntos, mientras la noche, una lúgubre y profunda noche, seguía reinando donde se hallaba mi tío,—obscuridad horrible apenas disipada por los siniestros fulgores del lejano incendio y por el resplandor de numerosas luces; se aproximaron a un ribazo para examinar la mar; pero estaba muy gruesa y agitada por un viento contrario. Mi tío se había sentado sobre un paño que había mandado extender, y pidió agua. De repente unas llamas que parecían mejores que las que hasta entonces se habían visto, y un fuerte olor á azufre, nuncio de su proximidad, puyeron en fuga á todo el mundo. Mi tío se levantó, apoyándose sobre dos esclavos, y en el mismo instante cayó muerto. Yo me imagino que un humo demasiado denso lo sofocó, tanto más fácilmente cuanto que tenía el pecho débil y frecuentemente la respiración dificultosa. Cuando volvió á aparecer la luz,—lo que no sucedió hasta tres días después,—se encontró á mi tío en el mismo sitio, su cuerpo entero cubierto con la misma ropa que tenía cuando murió, y en la postura más bien de un hombre que descansa que la de un hombre muerto.

lo que no tiene, porque el medidor es poderoso. Y no podrá ser menos, por cuanto el Estado es á la vez *medidor* de otros *medidores* particulares, por numerosos y exigentes, y él tampoco se halla en estado de cerrar el puño. El acto más enojoso y difícil de la señora de la casa es el repartir la olla; el de un gobierno debe ser el de repartir el presupuesto.

FRAY JUAN.

HEREDIA

Una vez por todas

Hay individuos en Heredia que creen que Carlos Lizano es el autor de todo lo que publica *El Independiente* referente á aquella provincia.

No, señores, no es así. El señor Lizano ha colaborado en nuestro diario, pero con tendencias muy distintas á las que Uds le atribuyen.

Los que lo conceptúan de esa manera probablemente le deben algo, es decir, le han hecho algún mal directa ó indirectamente y de él esperan la venganza, pues les molesta la paja tras la oreja.

En el ambiente en que se ha formado Lizano jamás se fragua la intriga; además todo Heredia lo conoce como hombre de carácter inflexible.

Conste, pues.

MÁS CULTURA

Lo ocurrido con el joven Gurdán da muy mala idea de cómo se ha organizado el trabajo en la destruida ciudad de Cartago. Se asegura que el señor Zúñiga Montufar no ha procedido con la circunspección y tacto necesarios en la obra de demolición, y menos aun en la de corrección de faltas, si es que las ha habido. Lo natural es que si una casa como la de don Salvador Gurdán está en pie, y sirve para guardar muebles, no se ordene su destrucción. La propiedad es inviolable no sólo por la Constitución de la República, también lo establecen las más elementales nociones de Derecho. Ordenar demoler la casa donde Gurdán guardaba sus muebles, nos parece que es un acto de salvajez, y los salvajes se pueden tolerar en sus palenques, pero no en medio de una sociedad civilizada, y menos aún investidos con autoridad.

El reclamo del joven Gurdán en favor de su padre preso (no sabemos aun si con ó sin justicia) nos parece natural, y si este joven se extralimitó debió haberse consultado antes de castigarlo [por ser un caso excepcional, puesto que en la sangre del joven hervía el amor filial]. El castigo que se le infligió de atarlo á un poste en el parque central, exponiéndolo á la vergüenza pública, no lo ordena ningún jefe que sepa estimarse y que por sus conocimientos merezca el puesto de guardián de los intereses públicos.

Después de tanto jactarse de republicanos los jimenistas, están demostrando en todos sus actos que sus predicaciones al pueblo sobre libertad y derechos del hombre eran nada mas que el lenguaje enamorado que usa el zorro antes de comerse las gallinas.

¿Qué dirán de todo esto los zorros viejos, es decir, don Ricardo, don Máximo y demás Jefes del mal llamado partido republicano?

UN CARTAGO.

Del Mojón

El apreciable comerciante español don Manuel Lafuente, ha recibido la dolorosa noticia de haber fallecido una hermana suya, allá en la noble España.

Deseamos al amigo Lafuente el valor necesario para soportar tan rudo golpe y nos hacemos partícipes de su justo dolor.

Manifestación de gratitud

Pedro C. Acuña é hijos dan por este medio las más expresivas gracias á todas aquellas personas que se dignaron asistir á los funerales y sentir de la inolvidable Raimunda Durán de Acuña [q. d. D. g.], así como por las repetidas manifestaciones de condolencia de que han sido objeto con motivo de tan sensible desgracia, y muy especialmente, al bondadoso Dr. Félix Guerra, quien estuvo solícito durante la enfermedad animando á la paciente con palabras de consuelo y administrándole los últimos sacramentos.

Para todos conservará la familia Acuña profunda gratitud.

S. P. del Mojón, 21 de junio de 1910

A nuestros suscritores

Se les suplica que inmediatamente que les falte un número lo reclamen á la Administración del diario, á fin de presentar en seguida la queja al señor Director General de Correos, pues ya son insoportables los abusos que cometen algunos empleados del Ramo.

UNA SUPLICA A LOS SEÑORES

ADMINISTRADORES DE CORREOS

Les rogamos nos devuelvan los ejemplares que no entreguen por esta ó la otra razón, pues ellos no tienen ningún derecho para retenerlos en su oficina y por otra parte nos obligan á un gasto innecesario, pues mientras no los devuelven, aquí seguimos sirviendo la suscripción en la creencia de que el destinatario está recibiendo el diario. A este respecto estamos resueltos á denunciar toda incorrección ante el señor Director General de Correos.

Y como varias veces vienen devueltos números del periódico sin el correspondiente sello de la oficina de origen, les suplicamos se sirvan cumplir el requisito de sellarlos, ordenado por la ley del Ramo y sin el cual no es fácil saber el lugar de procedencia.

SUPLICA

Suplicamos á las personas que favorecen á este diario con su colaboración, nos perdonen no publicar sus artículos tan luego como se reciben, pues con frecuencia tenemos mucho material recibido con alguna anticipación. Eso sí, les aseguramos que en caso de no devolver dichas correspondencias, es porque han tenido buena acogida de parte del Cuerpo de Redacción del diario y por consiguiente se publicarán.

A nuestros suscritores

Se les suplica arreglar sus cuentas atrasadas á la presentación de los recibos firmados por el Director, pues en primer lugar es su

deber ayudar al periódico con el pago de lo que deben, y en segundo lugar se evitarán molestias ulteriores.

Tintorería Arisi

La más antigua del país y la que posee el verdadero secreto de dejar satisfechos á los clientes más exigentes. ¿Cuál es ese secreto?—Que el propietario, gran experto en el arte; jamás ha tenido ni tiene y espera no tener empleados, así es que como él mismo se entiende en todo, deja como nuevo el vestido más viejo. No olvidarse: detrás del colegio de Señoritas.

¡ATENCIÓN!

De venta se encuentran un piano, un filtro, una caja de música, cuadros, tres cortinajes (blanco, tinto y amarillo), dalmáticas blancas y tintas, MACETERAS, floreros, un armario, una cómoda, candeleros y unas canastas. Entenderse en el Hospicio de Huérfanos con las Hermanas del S. Corazón Betlémitas.

La causa del terremoto

Se me ha desaparecido un potrero a zulejo rabicano fino. Pagaré los gastos á la persona que me de razón dónde se encuentra.

Santiago, mayo de 1910

FRANCISCO ARIAS

CARLOS BONILLA ROJAS,

Pasante de Abogado,

despacha en su oficina que tiene en su casa de habitación, setenta y cinco varas al sur de la iglesia LA DOLOROSA.

INOCENTE CUADRA DUVAL

Procurador judicial y agente.

Se hace cargo de toda clase de juicios y comisiones correctos, en esta localidad y demás pueblos de la provincia con fondos ó sin ellos, según las personas y cosas.

Referencias se darán á quienes las soliciten. Liberia, C. R., 1910.

CASA EN VENTA

En la esquina suroeste del templo de Guadalupe se vende una casa cómoda, para una familia regular. Tiene buen solar con frente para construir. El tranvía dista cien varas y la cañería pasa al frente de la casa. Entenderse con Ciriaco Zamora, apartado n° 253, San José.

¡OJO AL AVISO

—APROVECHESE DE ESTA OPORTUNIDAD—
Con muy buenas condiciones se ofrece un magnífico negocio que da 40 o/o de utilidad, aún en tiempo de crisis. Persona con algunos recursos puede duplicar el capital en poco tiempo.

En esta administración se darán informes.

CUARTO

Se arrienda un hermoso cuarto, con vista á la calle, en calle céntrica con servicio interior, siempre que el inquilino sea persona honorable.

En la Imprenta de EL INDEPENDIENTE darán razón.

¿Cuál es la tienda más surtida y á la vez el mejor y más barato almacén de sombreros y calzado en Alajuela?—La de don José Figueredo.

Lista de algunas personas á quienes se suplica paguen varios meses de suscripción que deben á este diario

- Juan González
- Martínez, Samuel
- Echeverría Garita,
- José Tomás González,
- Diego Elizondo,
- Sabas Jiménez,
- Manuel Ignacio Murillo,
- Santiago Acuña,
- Ismael Rodríguez F.,
- Manuel F. Badilla,
- Emilio Araya,
- Fulgencio Campos,
- Juan José Chacón,
- Antonio Alvarado S.,
- Gabriel Salas,
- Gregorio Torres Abarca,
- José Nicolás Suárez,
- Julio Briones,
- Zacarías Mojica,
- Emilio M. Brenes,
- Salvador F. Arias,
- Teodosio Echeverría,
- Julián Rojas,
- Antonio Zúñiga,
- José María Rodríguez.

[Aumentará].

Agente viajero

Como desde el día 1° del presente mes no le hemos vuelto á ver la cara á la persona que se nos ofreció para ir ese día á cobrar en Guadalupe, queremos creer que haya muerto, y en tal virtud en lo sucesivo no debe pagársele á nadie ningún recibo que no vaya firmado por el Director del diario.

Zelaya en los infiernos

Se vende baratísimo, casi por la mitad de su precio, un terreno de 6 varas de frente por 50 de fondo, en actual hay una construcción de 24 varas, con agua y toda clase de comodidades. Dicha propiedad está ubicada á 25 varas al E. de la placita de San Francisco de Mata Redonda. Puede dar pormenores don Juan Torres en su establecimiento de barbería.

Departamento

Un departamento que tiene todas las comodidades de una casa independiente se ofrece á gente de buenos antecedentes, á precio equitativo. En la oficina de *El Independiente* darán razón.

ACLARACION

Hago constar que el Gregorio Miranda á que se refiere doña Demetria Vega no es el infrascripto. Hay que tener presente que yo soy comerciante establecido en este lugar, y ese otro señor es jornalero. GREGORIO MIRANDA. La Junta de Avangares, abril de 1911



MIGUEL ANGEL PEREZ, HABANA, CUBA.

Curado de Escrofulosis con
LA EMULSION DE SCOTT
LEGITIMA

Aire impuro, malos alimentos, vestidos inadecuados y habitaciones húmedas son causas comunes de la Escrofula. Pero la causa más frecuente de este mal (del cual la tuberculosis no hay nada más que un paso) es la constitución delicada que muchas criaturas heredan al nacer.

Un niño afectado de escrófula necesita una alimentación rica en substancia animal y mineral que le suministre carnes y fuerzas para expeler fuera del sistema la causa del mal. Los alimentos ordinarios son insuficientes para nutrirle y hay que completar entonces la nutrición con la Emulsión de Scott, que suministra á las criaturas con mano pródiga la grasa que favorece el desarrollo de los tejidos vivientes y la substancia mineral que forma la materia plástica de los huesos y los nervios, limpiando la sangre de sus impurezas.

Es por esta razón que la Emulsión de Scott es considerada y recetada por todos los médicos del mundo como el Específico de la Escrofulosis.



Precaución Necesaria.—No se confunda la Emulsión de Scott con otros preparados que se ofrecen como similares. La Emulsión de Scott es la única emulsión verdadera, la única que no se separa, no se enrancia, ni quema la boca, ni fermenta en el estómago. Ninguna es legítima sin la marca del "Hombre con el pescado á cuestas."

Las Tabletas de Croscota de Scott & Bowne y la Emulsión de Scott Legítima constituyen el mejor tratamiento de la tuberculosis en todas sus manifestaciones.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK

LAS MADRES

deberían saber. Con la mayor parte de las niñas, sus tribulaciones proceden de la falta de nutrición, tanto en calidad como en cantidad. Hoy día se denomina esta condición por el término de Anemia; pero las palabras no alteran los hechos. Existen miles de niñas en esta condición; algunas de ellas están en la edad de los misteriosos cambios que conducen al completo desarrollo y necesitan especial cuidado. Muchas sucumben en este período tan crítico y la historia de tales pérdidas es la más triste en el curso de la vida. Un tratamiento conveniente podría haber salvado á la mayor parte de estos tesoros de sus padres, si las madres hubieren sabido de la

PREPARACION de WAMPOLE y la hubieren administrado á sus hijas, con el resultado de que habrían llegado á ser mujeres fuertes y sanas. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Para lograr el desarrollo de niños pálidos, raquíticos y demacrados, y especialmente aquellos que padecen Anemia, Escrófula, Raquitismo ó Enfermedades de los Huesos y la Sangre, no tiene igual, pues sus propiedades tónicas son excelentes. "El Sr. Lodo. Miguel A. Ortiz, de Habana, dice: Un deber de gratitud me hace dirigirlas estas líneas para manifestarles que he usado con un éxito maravilloso su Preparación de Wampole, habiendo curado á mis hijos de enfermedades que venían sufriendo del pecho y raquitismo y con su uso los tengo en buena salud." Cada dosis es efectiva. Nadie sufre un desagravio con esta. En las Boticas



Compuesta de Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega, con Hipofosfitos de cal y de soda. Es la cura más rápida, más permanente y más positiva de la

ANEMIA

Esta enfermedad ataca con más frecuencia á las mujeres, debido á que la sangre de la mujer contiene más agua y menos hemoglobina y menos sustancia mineral que la del hombre. La Emulsión de Scott es el

REGENERADOR DE LA SANGRE

per excelencia; la purifica, la nutre, la enriquece; restituye al cuerpo las carnes y las fuerzas, y dá al rostro el color rosado de la buena salud. Es el reconstituyente más poderoso y más eficaz, tanto para la niña que va á la escuela, como para la madre que cría. Muy superior á todos los vinos tónicos, píldoras y preparaciones de hierro que se recomiendan, los cuales ennegrecen los dientes; enferman el estómago; causan estreñimiento y no curan la Anemia.

Nuestra marca de fábrica, representada por un "hombre llevando á cuestas un gran bacalao," se encontrará adherida á las cubiertas de papel color salmón que envuelven los frascos de la Emulsión de Scott Legítima. Emulsiones que carecen de esta marca deben rechazarse como productos inferiores que no tienen más semejanza con la Emulsión de Scott Legítima que la que hay entre una moneda buena y otra falsa. La de Scott cura. Las imitaciones empeoran.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK

SORDERA

Si tiene Ud. algunos amigos que sufren de sordera, supuraciones del oído, ruidos en la cabeza, etc., dígalos que escriban á la Beebe Ear Drum Co., 16 Park Row, New York, mencionando este periódico, y se les enviará GRATIS instrucciones de cómo puede curarse por sí solo.—Correspondencia y folletos en Inglés y Español.



**UN ALIMENTO PODEROSO.
EFICAZ PARA TODAS LAS EDADES.**

La Emulsión de Scott suministra no solamente la sustancia que el cuerpo necesita para crecer, sino también la que le es indispensable para reponer el desgaste diario de los tejidos y del cerebro. Es un alimento eminentemente digerible y asimilable que estimula el calor, la energía y la vitalidad, y es por consiguiente un benefactor de los convalecientes y ancianos y de toda persona debilitada.

Ella, aporta al sistema abundancia de fósforo y hierro no en la forma metálica que daña los dientes y entorpece las funciones del hígado, como sucede con los preparados ferruginosos, sino en la misma forma orgánica y natural como se encuentran estos elementos tan esenciales de la vida, en la sangre y en el cerebro. Cada dosis de Emulsión de Scott se incorpora directamente con la linfa de la sangre y va á reforzar los tejidos del cuerpo volviéndose parte de ellos mismos.



Sin esta Marca Ninguna es Legítima.

Diétare que uso con frecuencia la legítima Emulsión de Scott con resultados excelentes. La Emulsión de Scott reúne en sí mi concepto condiciones medicinales y de preparación que no alcanzan otros preparados similares, los que con frecuencia perjudican el organismo del paciente."
DR. IGNACIO B. PLASENCIA,
Habana, Cuba.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York

Almanaque de Pedro N. Gutiérrez
para 1910
De venta en LA EDUCACION de

MANUEL V. BLANCO & Cia.